



84867

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para " UNA MANTA LIGERA DE SEGURIDAD PARA CUNAS Y CAMAS" a favor de Doña ROSEMARIE WIRTHWEIN, domiciliada en Barcelona, cell de Muntaner nº 520, 2ª 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una manta ligera de seguridad para cunas y camas.

5. El cuidado de los niños en sus camas no solo depende del abrigo que representan las mantas, sino también de la posibilidad de que estas mantas se deslicen a causa de los naturales movimientos del niño dejándole descubierto y expuesto al frío, ello da preocupación a los padres obligándoles a una vigilancia que les quita el sueño.

10. Con el modelo que se describe se eliminan estos inconvenientes mediante la organización de una manta que, además



28 DIC.

80007

de poderse sujetar a ciertas partes de la cuna o cama, se une al cuerpo del niño mediante un cinturón y hombreras a manera de peto.

5. Con esta fijación y debido a la amplitud de la manta, puede el niño levantar sus piernas y adoptar posiciones cómodas sin que por ello resulte destapado o desabrigado. La manta está formada por dos caras de tejido que dejan entre si adecuado espacio si conviene.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura única del mismo, representa en posición desplegada la manta que se describe.

Consiste esencialmente en una pieza de tejido -1- forrada por el interior, y cuya configuración es tal que se eleva en las partes -2- y -3- a mayor altura que los hombros del niño.

20. En determinadas zonas -4-, existen presillas en la cara posterior por las cuales pasan las cintas -5- de configuración arbitraria, con las cuales se une la manta a la cama.

25. En la zona entre las elevaciones 2 y 3, resulta un frente liso -6- que hace de peto, y del cual parten las cintas -7- y -8- que forman la cintura posterior, así como las cintas -9- y -10- que con hombreras que llegan a unirse en la zona anterior -6- o de peto, quedando así el cuerpo del niño dentro de un peto-cintura, holgado, que le mantiene unido a la manta. El borde inferior de la manta es abierto para facilitar la
30. inclusión entre los dos frentes de la misma de un relleno ade-



23

87887

cuado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Una manta ligera de seguridad para cunas y camas, caracterizada por estar constituido por una pieza de tejido que afecta la forma rectangular a lo alto con la particularidad de estar prolongadas las zonas laterales para formar aletas que resultan elevadas dejando entre ellas un tramo recto a manera de peto.

20.

2. Una manta según la anterior reivindicación en la que, de la zona de peto salen dos cintas como cintura y además otras dos como hombreras, con las cuales se fija holgadamente el cuerpo del niño que resulta unido a la manta por la parte de la cintura y cuerpo, quedando libres las piernas, que pueden adoptar las posiciones merced a la amplitud de la manta y a que ésta en su reverso lleva presillas por donde pasan cintas que la unen a la parte rígida de la cama.

25.

3. Una manta según las reivindicaciones 1 y 2, en la



84867

que el borde inferior de la manta es abierto, para facilitar la inclusión entre los frentes de la misma de un relleno eventual para abrigo supletorio.

4ª. Una manta ligera de seguridad para cunas y camas.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de una lámina de dibujos.

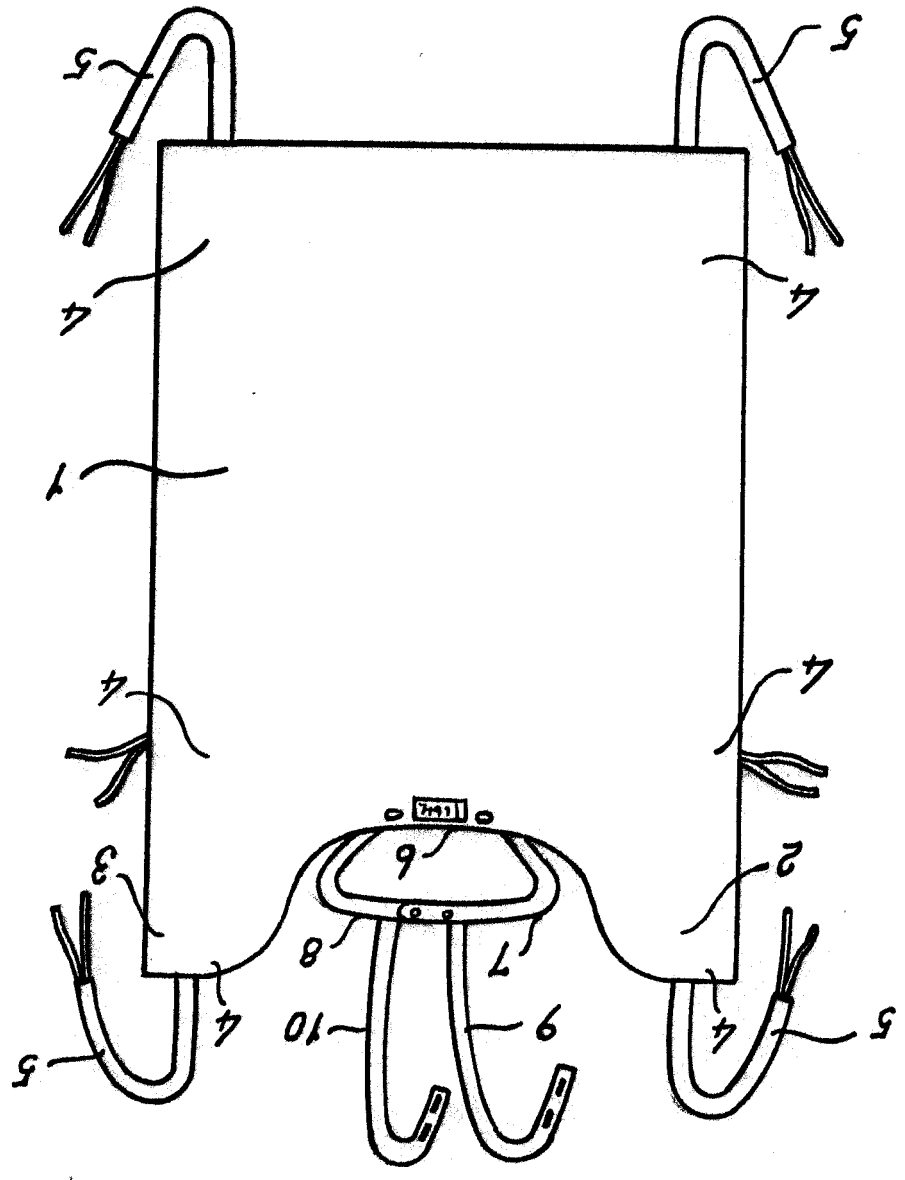
Madrid, a

ROSEMARIE WIRTHWEIN

p.a.

JAI ME ISE RN MIRALLES
P.P.

Madrid, 23 Dic 1960
Daimé Isern
p.p.



84867



Hoja única

The Rosemarie Withwein